

RESOLUCIÓN Nro. 216
04-09-2025

«Por medio de la cual se autorizan traslados presupuestales»

EL RECTOR ENCARGADO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le confiere la Ley 489 de 1998, Acuerdos No 05 del 27 de marzo de 2025 y No 007 de 2013 del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO

1. Que las normas orgánicas del presupuesto contenidas en el Decreto Nacional No. 111 de 1996 y el Decreto Municipal No 006 de 1998 contemplan la posibilidad de modificar el presupuesto de ingresos y gastos, en el transcurso de la vigencia.
2. Que a través del Acuerdo del Consejo Directivo No. 023 del 13 de diciembre de 2024 fue aprobado el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2025 de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
3. Que mediante el Acuerdo No. 007 de 2013 se le delegó al Rector la autorización de los traslados presupuestales internos que requiera la entidad dentro del presupuesto de Funcionamiento y de Inversión, sin afectar los techos presupuestales aprobados.
4. Que se hace necesario efectuar traslados presupuestales en el agregado de funcionamiento, para garantizar la adquisición de vehículo Institucional.
5. Que mediante la Resolución Rectoral No. 007 de enero 13 de 2025 se autorizó al Tesorero de la Institución para efectuar las modificaciones que sean pertinentes al Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC de la vigencia fiscal 2025, teniendo en cuenta los compromisos de pago, la disponibilidad del recurso y sin superar el monto máximo del presupuesto definitivo en cada rubro presupuestal.
6. Que el Tesorero de la Institución procederá a efectuar las modificaciones del PAC requeridas, verificando y aprobando el monto máximo mensual de fondos disponibles, para cumplir con las obligaciones adquiridas.
7. Que una de las funciones del Rector establecidas en el Estatuto General, artículo 21, literal k es: «k) Reglamentar mediante los respectivos actos administrativos todos aquellos asuntos que se determinen por delegación del Consejo Directivo **o que por su esencia lo requieran en su condición de máxima autoridad administrativa de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia**» (énfasis fuera de texto).



En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. EFECTUAR traslados presupuestales, en el agregado funcionamiento, para garantizar la adquisición de vehículo Institucional.

ARTÍCULO SEGUNDO. PROCEDER con los traslados presupuestales descritos con el siguiente detalle:

Recursos Propios Ordinario Estapub 2025								
FONDO	CENTRO GESTOR	POSICION PRESUPUESTAL	AREA FUNCIONAL	PROYECTO	RUBRO		CREDITO	CONTRA CREDITO
941000125	90300000	9212020200900	00000.00000.0001	9000000	V.ADMINISTRATIVA	211010110010012 120202009		18.335.339
941000125	90300000	92120201001	00000.00000.0001	9000000	BIENES Y SERVICIOS	211010150010012 1201010030701	18.335.339	
TOTAL							18.335.339	18.335.339

ARTÍCULO TERCERO. El Tesorero de la Institución procederá a efectuar las modificaciones del PAC requeridas, verificando y aprobando el monto máximo mensual de fondos disponibles, para cumplir con las obligaciones adquiridas.

ARTÍCULO CUARTO. La presente resolución rige a partir del día siguiente de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, en el mes de septiembre de 2025.

JORGE WILLIAM ARREDONDO ARANGO
RECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA (Encargado)
RECTORÍA

Vanessa Tirado Araque

Proyectó: DIONY VANESSA TIRADO ARAQUE
CONTRATISTA
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Sandra Milena Castaño

Revisó: SANDRA MILENA CASTAÑO
CONTRATISTA
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Revisó: JOSE LUIS BEDOYA CASTAÑEDA
DIRECTOR(A) TÉCNICO
DIRECCIÓN JURÍDICA



PRESUPUESTO

TRASLADOS PRESUPUESTO DE GASTOS

Vigencia 2025

Traslado Presupuestal No. 1397

Fecha de Expedición 04/09/2025

Fecha Aprobación 04/09/2025

Descripción

TRASLADO FUNCIONAMIENTO PARA COMPRA DE VEHICULO INSTITUCIONAL

Soportado en el documento N°. Del 04/09/2025

RUBRO

CONTRACREDITO

CREDITO

Nombre Proyecto	Código	Rubro	Nombre Proyecto	Código	Rubro	
V.administrativa	13 0010012120202009	Bienes Y Servicios		605 121201010030701		18.335.339

TOTAL TRASLADO 18.335.339

Elaboró Vanessa Tirado Araque

Diony Vanessa Tirado Araque

Aprobó Milena Castaño Ramirez

Milena Castaño Ramirez

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Traslados al PAC

Vigencia

Movimiento No.

Fecha de Expedición

Fecha Aprobación

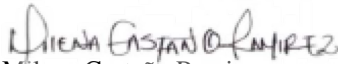
Descripción

TRASLADO FUNCIONAMIENTO PARA COMPRA DE VEHICULO INSTITUCIONAL

Soportado en el documento No. **Del**

RUBRO				MES	VALOR(\$)
CONTRACREDITO		CREDITO			
Nombre Proyecto	Código	Nombre Proyecto	Código		
V.administrativa		13 Bienes Y Servicios		605 Septiembre	18335339
TOTAL TRASLADO					18335339


ELABORÓ Diony Vanessa Tirado Araque


APROBÓ Milena Castaño Ramirez



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA

TRASLADOS PRESUPUESTALES EN RUBROS DE FUNCIONAMIENTO

GF-FR-029

Versión: 00

Fecha: 02-10-2015

Página 1 de 1

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	03	09	2025

DESCRIPCIÓN	RUBRO		CRÉDITO	CONTRACRÉDITO	JUSTIFICACIÓN
V.ADMINISTRATIVA	13	211010110010012120202009		18.335.339	Garantizar la adquisicion de vehículo Institucional
BIENES Y SERVICIOS	605	2110101500100121201010030701	18.335.339		Garantizar la adquisicion de vehículo Institucional
TOTALTES			18.335.339	18.335.339	

Vicerrector Administrativo y Financiero

Vanessa Truado Araque
Diana Espinoza Ramirez